

NOTIFICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 0154

28 de Febrero de 2018

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a la señora **OLGA LUCIA CORTES DE LOS RIOS**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS No. 387 DEL 16 DE FEBRERO 2018.**

Persona a notificar: **OLGA LUCIA CORTES DE LOS RIOS**

Dirección de notificación usuario **CARRERA 19 No. 16 NORTE 60 UNIDAD 1 BLOQUE 11
APARTAMENTO 2B**

Funcionario que expidió el acto: **ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS**

Cargo: **Profesional Universitario**

Recursos que procede: frente a la presente Decisión, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P.

Se advierte al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994 y la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entrega del presente aviso en el lugar de destino.

ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS
Profesional Universitario
Empresas Públicas de Armenia ESP.

Armenia 28 de Febrero de 2018

Señora:

OLGA LUCIA CORTES DE LOS RIOS
CARRERA 19 No. 16 NORTE 60 UNIDAD 1 BLOQUE 11
APARTAMENTO 2B
Teléfono: 3004154290
Armenia Quindío

ASUNTO: Notificación por Aviso **OFICIO PQRDS No. 387 DEL 16 DE FEBRERO 2018**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso **No. 0154** correspondiente al **OFICIO PQRDS No. 387 DEL 16 DE FEBRERO 2018** *"POR MEDIO DEL CUAL SE DA RESPUESTA A UNA PETICION MATRICULA INTERNA No. 54113"*.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS
Profesional Universitario
Empresas Públicas de Armenia ESP.

PQRDS No. 387

Armenia, 16 de Febrero de 2018

Señora:

OLGA LUCIA CORTES DE LOS RIOS

CARRERA 19 No. 16 NORTE 60 UNIDAD 1 BLOQUE 11 APTO 2B

Teléfono: 3004154290

Armenia Quindío.

Asunto: Respuesta a Petición radicado No. 2018RE485 del 02/02/2018

Cordial saludo,

De conformidad con los motivos por su parte expuestos mediante el escrito de petición de referencia, es menester de Esta entidad, como primera medida, comunicarle que al realizar la respectiva consulta al interior del aplicativo comercial, respecto a los datos básicos del suscriptor del contrato interno **No. 54113**, tenemos lo siguiente:

▲ Datos del responsable

Código interno responsable	Tipo documento	Identificación	Digito Verificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Teléfono
33539	-----	54113800		CORTES	DE LOS RIOS	OLGA	LUCIA	3117976228

Concluyendo, de lo anterior y de la copia de la cedula de ciudadanía aportada por la usuaria **OLGA LUCIA CORTES DE LOS RIOS** como anexo probatoria a la petición, que en la actualidad, el número de identificación registrado por la entidad se encuentra errado, razón por la cual es procedente oficiar al área de facturación para que proceda al cambio de datos básicos de contrato Interno **No. 54113**, en relación al Número de identificación, consignando el verificado en la cedula de ciudadanía correspondiente al No. 41.897.428 de Armenia Quindío. En los anteriores términos se entiende tramitada su petición.

Atentamente.

ADRIANA MARCELA MORENO ARIAS

Profesional Universitario

Dirección Comercial.